
INFORME ANUAL 2022

Versión Ejecutiva



AÑO 2022

SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN EN MATERIA DE ASISTENCIA SOCIAL
(SNIMAS)

Dirección General de Profesionalización de la Asistencia Social

Índice

Introducción	5
Atención ciudadana	7
Alimentación	7
Desayunos escolares fríos y calientes a nivel preescolar, primaria y secundaria	8
Programa de Asistencia social Alimentaria en los Primeros 1000 días de vida: dotaciones alimentarias y comidas de un tiempo	9
Formación	11
Personas inscritas en algún curso del Campus Virtual	11
Participantes que tomaron algún curso en línea desagregados por sexo	12
Personas que participaron en las sesiones del Seminario Permanente de Asistencia Social con enfoque de Derechos y en los webinars del acervo del CENDDIF	12
Actividades de los procesos de Certificación en Estándares de Competencia	13
Rehabilitación e inclusión social	13
Centros y Unidades de Rehabilitación por nivel de atención y servicios	13
Centros y Unidades de Rehabilitación	13
Nivel de atención	13
Especialidades	13
Servicios especializados brindados en los Centros y Unidades de Rehabilitación	14
Piezas fabricadas o reparadas en los Centros y/o Unidades de Rehabilitación	15
Atención a personas adultas mayores	16
Personas atendidas en Centros Gerontológicos y Casas Hogar para Ancianos en modalidad de residencia y modalidad de atención de día	16
Personas Adultas mayores	16
Personas adultas mayores a las que se les dio asesorías psicológicas y jurídicas	17
Total de personas Adultas Mayores atendidas por la Dirección General De Integración Social	18

Desglose de personas adultas Mayores atendidas por Centro Gerontológico y Casa Hogar	19
Movilidad humana	19
Personas en situación de movilidad humana acogidas en los Centros de Asistencia Social	20
Atención a Niñas, Niños y Adolescentes	21
Personas que reciben acogimiento residencial por los Sistemas Estatales DIF y albergadas en Centros de Asistencia Social que otorgan acogimiento residencial por los Sistemas Estatales DIF	21
Niñas, niños y adolescentes que reciben acogimiento residencial y albergue en los CASNNA.....	21
Personas en situación de calle que fueron atendidas con algún servicio por los Sistemas Estatales DIF	22
Prevención de la violencia	22
Personas y familias atendidas con motivo de prevención de la violencia familiar	22
Personas atendidas con motivo de prevención de conductas de riesgo.....	23
Procuraduría Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes	24

Presentación

El Sistema Nacional de Información en Materia de Asistencia Social (SNIMAS), se encarga de integrar, sistematizar, estandarizar, difundir, analizar y presentar la información correspondiente a las diferentes acciones, actividades y servicios que brindan a la población sujeta de asistencia social, los 32 Sistemas Estatales para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF) y el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF). Es su función elaborar tres informes trimestrales y uno anual con los datos que los enlaces estatales comparten.

En esta ocasión presentamos el Informe Anual 2022 en su versión ejecutiva, se estructura con base en las 10 Acciones Prioritarias de Asistencia Social y mediante el análisis de los datos obtenidos de los 57 indicadores que 32 estados nos compartieron, así como datos a nivel federal que la Unidad de Atención a Población Vulnerable, la Unidad de Asistencia e Inclusión Social, Dirección General de Enlace Interinstitucional y la Dirección General de Profesionalización de la Asistencia Social.

Así mismo, se presenta información cualitativa sobre la atención que realizan los Sistemas estatales dando respuesta al Consenso de Montevideo.

Debido a que esta versión es una síntesis de los datos anuales recibidos, les invitamos a consultar su versión extendida en el micro sitio del Centro de Información y Documentación sobre la Asistencia Social (CENDDIF), en la sección del SNIMAS: http://sitios1.dif.gob.mx/cenddif/?page_id=2595

Agradecemos a los enlaces estatales del SNIMAS y a las áreas correspondientes por su colaboración.

Introducción

El Sistema Nacional DIF es el organismo público descentralizado encargado de coordinar el Sistema Nacional de Asistencia Social Pública y Privada; promotor de la protección integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, bajo el imperativo constitucional de interés superior de la niñez, así como del desarrollo integral del individuo, de la familia y de la comunidad, principalmente de quienes por su condición física, mental o social enfrentan una situación de vulnerabilidad, hasta lograr su incorporación a una vida plena y productiva.

Misión

Contribuir al desarrollo integral de la población mediante el diseño de políticas públicas, la ejecución de programas y acciones de asistencia social, así como la coordinación del Sistema Nacional de Asistencia Social Pública y Privada, en favor de las familias y personas que, en sus diversas etapas de vida, enfrenten alguna condición de vulnerabilidad.

Visión

Ser el Organismo público referente e innovador en la inclusión al bienestar de la población en condición de vulnerabilidad, actuando con honestidad, compromiso, respeto, empatía, calidez, calidad, efectividad y profesionalismo, bajo un enfoque de derechos.

Una de las tantas tareas que desempeña es recopilar información referente a la asistencia social en todo el país; al respecto, se formó el Sistema Nacional de Información en Materia de Asistencia Social (SNIMAS), en el que se exponen, mediante informes, datos correspondientes a los programas que ejecutan los Sistemas Estatales cada trimestre. En colaboración, se trabaja con el Directorio Nacional de Instituciones de Asistencia Social, el cual es un registro actualizado de las instituciones privadas y públicas de asistencia social del país.

La información que contiene este documento corresponde al concentrado de los datos de 57 indicadores que se alinean con las 10 Acciones de Atención Prioritaria de la Asistencia Social del Sistema Nacional DIF, éstos son:

1. Derechos Humanos, participación ciudadana y justicia
2. Alimentación
3. Coordinación y capacitación

4. Deudos COVID
5. Rehabilitación e Inclusión Social
6. Atención a Personas Adultas Mayores
7. Centros de Atención Infantil
8. Movilidad humana
9. Protección y restitución de derechos de niñas, niños y adolescentes
10. Niñas, niños y adolescentes

Además, el Consenso de Montevideo es un instrumento progresista e integral que incorpora elementos trascendentes para la implementación de políticas que garanticen el pleno ejercicio de los derechos humanos en temáticas tan relevantes como la salud sexual y reproductiva, el envejecimiento de la población, la migración internacional, los pueblos indígenas y la población afrodescendiente.

En este documento presentamos la información de 32 estados durante el año, así como la Unidad de Atención a Población Vulnerable, la Unidad de Asistencia e Inclusión Social, Dirección General de Enlace Interinstitucional y la Dirección General de Profesionalización de la Asistencia Social y la Procuraduría Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.

Si bien tenemos como eje rector los 10 puntos arriba mencionados, las temáticas que comprende son las siguientes: participación ciudadana; alimentación; procesos formativos; rehabilitación e inclusión social; atención a personas adultas mayores; centros de atención infantil; movilidad humana; atención a niñas, niños y adolescentes; y prevención de la violencia.

Adicionalmente, en el año 2022, el Directorio Nacional de Instituciones de Asistencia Social (DNIAS) tiene un acumulado de 5,319 registros: 2,661 instituciones privadas y 2,658 públicas. Por otro lado, el total de las instituciones que tienen constancia vigente son 2,521: 1,298 privadas y 1,382 públicas.

Cabe mencionar que no en todos los estados se inician los programas al mismo tiempo y, en algunos casos, hay factores tanto endógenos como exógenos que imposibilitan su implementación oportuna. Además, se agrega evidencia fotográfica de las actividades que los Sistemas estatales llevan a cabo de acuerdo a los indicadores solicitados.



SEDIF Morelos. 2023. Supervisión y entrega de dotaciones del Programa de Menores de 5 años no escolarizados en el Centro de Salud de Chiconcuac del Municipio de Xochitepec.

Atención ciudadana

El proyecto transformador al que pertenece el SNDIF propició el cambio del enfoque de la asistencia social hacia la promoción de la paz y justicia social con perspectiva de Derechos Humanos, Derecho al Cuidado y a la Participación ciudadana; por lo anterior, la Dirección General de Enlace Interinstitucional reportó que en el año 2022, se recibieron 5,517 contactos ciudadanos con requerimientos de bienes, servicios y/o información sobre acciones de asistencia social, mismos que fueron atendidos u orientados.



SEDIF Tamaulipas. 2023. Atención a la población

Alimentación

El programa que se lleva a nivel nacional es la entrega de desayunos escolares fríos o calientes en las instituciones públicas a nivel preescolar, primaria y secundaria; en ese sentido, en el

año 2022 la cifra asciende a 813,482,582 desayunos otorgados, distribuidos de la siguiente manera:

Desayunos escolares fríos y calientes a nivel preescolar, primaria y secundaria

Desayunos	Preescolar	Primaria	Secundaria
Fríos	82949779	205544881	4352742
Calientes	105827518	329032749	85774913
Total	188777297	534577630	90127655
Gran total: 813,482,582			

La información cualitativa que reportan algunos estados es la siguiente¹:

En Quintana Roo, “En referencia de atención con el Programa de Desayunos Escolares en su modalidad caliente no se están beneficiando alumnos de nivel secundaria. Indicando que el Estado de Quintana Roo no hay infraestructura y por lo consiguiente no se atienden a este grupo. En el convenio de colaboración señala el SMDIF es quien envía las propuestas de la población objetivo a atender y por lo consiguiente en los desayunos escolares modalidad caliente no los contempla. ”.



SEDIF Sonora. 2023. Desayunos escolares

Campeche, Chiapas, Chihuahua, Nayarit, Sinaloa y Tamaulipas no operan desayunos fríos en ningún nivel. En Yucatán “el Programa de Desayunos Escolares no atiende el nivel secundaria”.

¹ Cabe mencionar que las afirmaciones entrecomilladas son textuales y se encuentran en las plantillas de carga de cada estado.

En la Ciudad de México, las “raciones alimenticias frías entregadas que se componen de tres insumos: fruta, cereal y leche. El Plan Piloto "En la Escuela, Sazón para el Bienestar 2022" no otorga alimento caliente sino apoyo económico para su preparación. La cifra es un aproximado de entrega”.

El Programa de Asistencia Social Alimentaria en los Primeros 1000 días de vida busca contribuir al estado nutricional de los niños y las niñas en su primera etapa de desarrollo, es así como se dan dotaciones alimentarias o comidas de un tiempo. Cabe mencionar que en la Ciudad de México no se opera el programa y en Zacatecas la Dotación se denomina Paquete Alimentario.



SEDIF Morelos. 2023. Programa Asistencia Social Alimentaria a Personas de Atención Prioritaria

Por otro lado, en lo que compete a las Comidas de un tiempo del Programa de Asistencia Social Alimentaria en los Primeros 1000 días de vida en Durango, Hidalgo, Jalisco, Morelos, Nayarit, Chiapas, Ciudad de México, Nuevo León, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Tamaulipas, Tlaxcala y Yucatán no aplica el programa; de acuerdo con la información que proporciona Veracruz, en este indicador se reportan las raciones de comida que se otorgan en espacios alimentarios del Programa de Asistencia Social Alimentaria a Personas de Atención Prioritaria. Cabe mencionar que el Programa de Asistencia Social Alimentaria en los Primeros 1000 días de vida, no aplica en espacios alimentarios, sino que son dotaciones directas a las beneficiarias. Por otro lado, en Sonora desglosa su atención de manera mensual “1,209 mujeres embarazadas o lactancia, 629 niñas y 662 niños”.

Programa de Asistencia social Alimentaria en los Primeros 1000 días de vida: dotaciones alimentarias y comidas de un tiempo

Dotaciones alimentarias	Comidas de un tiempo
2,162,439	8,222,096

Una de las tareas que ha tenido el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia es impulsar procesos de organización y participación eficaz para fortalecer las capacidades de respuesta por parte de los Sistemas Estatales de Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF) ante una situación de emergencia. Es por ello que se elaboró la Atención a Población en Condiciones de Emergencias (APCE), con el objetivo de fungir como órgano de apoyo para coadyuvar el desarrollo de capacidades institucionales en los niveles federal, estatal y municipal en las fases de prevención, previsión, atención y recuperación para la población sujeta de asistencia social respecto a situaciones de emergencia o desastre, natural o antropogénico, en el ámbito de su competencia.



SEDIF Morelos. 2023. Programa de Atención a Personas en Situación de Emergencia o Desastre Natural. Persona afectada por las lluvias en el municipio de Ayala

En el periodo anual de 2022 se dieron 2,155,389 apoyos alimentarios. Esta acción solo se presenta cuando el estado se ha visto afectado por algún tipo de emergencia, por lo que solo tenemos datos de Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Colima, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Tamaulipas, Tlaxcala y Veracruz; en Guanajuato “Se dio atención a sujetos vulnerables derivado de la contingencia sanitaria COVID-19, asimismo, se atendió a personas afectadas por la sequía registrada en los municipios del estado”; en Jalisco se otorgan “paquetes alimentarios entregados por plan de invierno; y Estado de México, Chiapas y Yucatán no operan el programa.



SEDIF Chiapas. 2023. Paquetes alimentarios

Cabe señalar que en el DNIAS se localizan registradas 85 instituciones de asistencia social especializadas en Bancos de Alimentos, comedores y centros de nutrición; de los cuales, 41 son instituciones privadas y 44 públicas.

Formación

El Sistema Nacional DIF cuenta con una dirección general especializada en proporcionar procesos formativos mediante una oferta diseñada bajo tres modalidades: en línea, virtual y presencial. Se fomenta el aprendizaje autogestivo y los contenidos que se presentan se diseñan bajo las temáticas correspondientes a la asistencia social. En el Campus Virtual en el periodo anual de 2022 se dieron 387 cursos y se inscribieron 41,014 personas distribuidas de la siguiente manera:

Personas inscritas en algún curso del Campus Virtual

Sexo	H	M
Inscripciones	15,207	25,807
Total: 41,014		

Por otra parte, se emitieron: 18,944 constancias por haber acreditado alguna acción de formación: 12,055 para mujeres y 6,889 para hombres.

En lo referente a los procesos formativos en modalidad en línea, se dieron: 28 cursos, siete sesiones del Seminario Permanente de Asistencia Social con enfoque de Derechos y cinco

webinars en los que se presentaron investigaciones sobre asistencia social que se encuentran en el acervo del CENDDIF²; lo que arroja un total de 37,758 participantes:

Participantes que tomaron algún curso en línea desagregados por sexo

Mujeres	Hombres	Otros	Sin datos
5,727	1,809	0	213
Total: 7,758			

Personas que participaron en las sesiones del Seminario Permanente de Asistencia Social con enfoque de Derechos y en los webinars del acervo del CENDDIF

Actividad	Sexo		Total
	Mujeres	Hombres	
Seminario permanente sobre Asistencia Social con Enfoque de Derechos	779	199	978
Webinars organizados por la Biblioteca DIF	1,114	283	1,397
Total:	1,893	482	2,375

En la modalidad presencial se llevaron a cabo 10 eventos, uno de ellos fue La Escuela para la Igualdad Sustantiva “La Siempreviva”, los cuales tuvieron un aforo de 473 personas: 358 mujeres y 115 hombres.

El estándar de competencia es un documento oficial que permite evaluar y certificar a las personas respecto a sus conocimientos y habilidades laborales; la Dirección General de Profesionalización de la Asistencia Social cuenta con 21 estándares de competencias acreditados, 15 de ellos se encuentran operando y dos están en proceso de operación.

² CENDDIF: Centro de Información y Documentación de la Asistencia Social. Cuenta con un espacio físico en las oficinas de la Dirección General de Profesionalización de la Asistencia Social y en el microsítio <https://sitios1.dif.gob.mx/cenddif/>

Actividades de los procesos de Certificación en Estándares de Competencia

	Mujeres	Hombres	Total
Personas que recibieron alineaciones presenciales	830	70	900
Personas que recibieron alineaciones a distancia	3461	116	3577
Constancias emitidas de alineaciones presenciales y a distancia	1873	129	2002
Personas evaluadas de manera presencial	990	71	1061
Personas evaluadas a distancia	13	1	14
Certificados emitidos en algún estándar de competencia	911	115	1026

Rehabilitación e inclusión social

El SNDIF cuenta con una Red de Centros y Unidades de Rehabilitación integrada por 28 Centros de Rehabilitación y Educación Especial, 83 Centros de Rehabilitación Integral y 1,528 Unidades Básicas de Rehabilitación distribuidas en toda la República Mexicana con presencia en 1,410 municipios. En el siguiente cuadro podemos observar el nivel de atención y las especialidades de cada Centro.

Centros y Unidades de Rehabilitación por nivel de atención y servicios

Centros y Unidades de Rehabilitación	Nivel de atención	Especialidades
Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE)	Tercer Nivel: Alta Especialidad	Medicina de rehabilitación Comunicación humana Ortopedia y traumatología Neurología Oftalmología
Centros de Rehabilitación Integral (CRI)	Segundo nivel: Especialidades básicas	Medicina de rehabilitación Comunicación humana Ortopedia y traumatología
Unidades Básicas de Rehabilitación (UBR)	Primer nivel: Atención primaria, primer contacto con pacientes	Referencia o contrareferencia a unidades de especialidades o alta especialidad



SEDIF Tabasco. 2023. Hidroterapia infantil

Servicios especializados brindados en los Centros y Unidades de Rehabilitación

Servicios especializados	Cantidad
Pre consultas médicas	234,589
Consultas médicas especializadas	510,906
Consultas paramédicas	1,283,290
Terapias físicas	6,231,854
Terapias ocupacionales	511,476
Terapias de lenguaje	61,0731
Terapias psicológicas	341,565
Gran total:	

Otro de los servicios que se dan es la fabricación o reparación de piezas de Órtesis³ y prótesis⁴.



SEDIF Nayarit. 2023. Consulta médica especializada de Odontología

³ Las Órtesis son dispositivos, soportes y apoyos elaborados con la finalidad de brindar asistencia al sistema neuromusculoesquelético, los cuales realizan trabajos de sujeción, estabilización, alineación o corrección.

⁴ Las prótesis son sustitutos artificiales de alguna parte del cuerpo.

Piezas fabricadas o reparadas en los Centros y/o Unidades de Rehabilitación

Tipo de pieza	Cantidad
Órtesis	9,253
Prótesis	1,426
Gran total: 10,679	



SEDIF Chihuahua. 2023. Prótesis

Dentro de los programas que ejecuta la Unidad de Asistencia e Inclusión Social se encuentra el que corresponde a la atención a personas que presentan limitaciones en sus actividades cotidianas o tienen alguna discapacidad y busca contribuir a que cuenten con medios para su inclusión social. Fueron 5,288 personas beneficiarias de acciones de inclusión educativa y 8,724 de inclusión laboral. Asimismo, se otorgaron 41,689 Certificados de Discapacidad y 42,714 Credenciales a personas que se encuentran en esta situación.



SEDIF Morelos. 2023. Acciones de Inclusión Educativa

Además, se realizaron 452,163 acciones de prevención de la discapacidad en los Centros y/o Unidades de Rehabilitación y se otorgaron 48,001 Estudios de apoyo diagnóstico.

El DNIAS tiene el registro de 436 instituciones de asistencia social, 203 privadas y 233 públicas, que atienden a personas con discapacidad y requieren rehabilitación física en instalaciones como: Casa Hogar, Fundaciones, Unidades de Rehabilitación y Patronatos.

Atención a personas adultas mayores⁵

Con respecto a las personas adultas mayores, a nivel estatal, se cuenta con Centros Gerontológicos y Casas Hogar en las que se proporciona acogimiento residencia integral con la atención enfocada en la persona a través de una evaluación completa que abarca las cuestiones médica, psicológica, social y funcional; así como la formación de personal especializado en este sector de la población. Cuenta con dos modalidades: residencia y atención de día. Tomando en cuenta los 32 SEDIF registrados en este año 2022 las cifras son las siguientes:

Personas atendidas en Centros Gerontológicos y Casas Hogar para Ancianos en modalidad de residencia y modalidad de atención de día

Personas Adultas mayores			
Modalidad de Residencia		Modalidad de Atención de día	
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
1,207	1,207	213,445	103,126
Total: 2,414		Total: 316,571	

⁵ De acuerdo con la Ley de las Personas Adultas Mayores, son las Mujeres y hombres de 60 años de edad y más. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LDPAM.pdf>



SEDIF Tabasco. 2023. Terapia Ocupacional en Centro Gerontológico

Cabe mencionar que Estado de México “la PPNNA, no atiende adultos mayores”. Aguascalientes brinda la atención en “Centro de Rehabilitación Geriátrica Integral”, en Chiapas “esta población fue atendida en las Casas Hogar para Ancianos I y II, dependientes del SEDIF Chiapas” y Oaxaca “El SEDIF no cuenta con albergues en modalidad de residencia para personas mayores”.



SEDIF Aguascalientes. 2023. Adultos mayores

Asimismo, otro de los servicios que ofrecen los SEDIF son las asesorías psicológicas y jurídicas a este grupo de la población. . No se cuentan con datos de Tlaxcala, porque no llevan a cabo asesorías de esta índole. En Coahuila estos servicios se dan mediante convenios municipales interinstitucionales.

Personas adultas mayores a las que se les dio asesorías psicológicas y jurídicas

Personas Adultas mayores

Asesorías	Mujeres	Hombres	Total
Psicológicas	6,558	2,821	9,379
Jurídicas	8,069	5,159	13,228
Total: 22,607			

En cuanto a las personas en situación de calle que fueron atendidas con algún servicio por los Sistemas Estatales DIF, la cifra asciende a 3,569 mujeres y 2,993 hombres, en total 6,562 personas.



SEDIF Tabasco. 2023. Traía física en Adultos mayores

De acuerdo con la Dirección General de Integración social, en los centros gerontológicos y Casas Hogar que tienen a su cargo se atendieron en total:

Total de personas Adultas Mayores atendidas por la Dirección General De Integración Social

Personas adultas mayores			
Modalidad de residencia		Atención de día	
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
141	71	26	10
Total: 212		Total: 36	

En la siguiente tabla podemos observar los totales desglosados por centro:

Desglose de personas adultas Mayores atendidas por Centro Gerontológico y Casa Hogar

Personas adultas mayores					
Centro / Casa Hogar		Modalidad de residencia		Atención de día	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Centro Gerontológico	Vicente G. Torres	33	31	0	0
	A. Mundet	54	27	7	2
Casa Hogar	Los Tamayo	21	4	4	1
	Olga Tamayo	33	9	15	7

Existen 393 instituciones registradas en el DNIAS que atienden a adultos mayores, 320 privadas y 73 públicas; las cuales se clasifican en: Asilos, Casas hogar y albergues.



SEDIF Quintana Roo. 2023. Club de día de Adultos mayores

Movilidad humana

Son sujetas de asistencia social aquellas personas que se encuentran en situación de movilidad humana y que son acogidas en Centros de Asistencia Social en lo que se resuelve su condición migratoria, en este caso nos referimos solamente a niñas, niños y adolescentes.

Personas en situación de movilidad humana acogidas en los Centros de Asistencia Social

Infancia ⁶		Adolescencia ⁷	
Niñas	Niños	Mujeres	Hombres
6,242	7,193	5,983	21,071
Total: 13,435		Total: 27,054	
Gran total: 40,489			

Los estados de Aguascalientes, Baja California, Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Sonora y Tabasco trabajaron a través de albergues, albergues temporales y casas hogar.



SEDIF Tabasco. 2023. CAS Migrantes

En el DNIAS se encuentran registradas 27 instituciones que atienden a personas en situación de calle, 20 privadas y 7 públicas.

⁶ De acuerdo a la Ley de Asistencia Social, se considera a las niñas y a los niños de 0 hasta 12 años incumplidos de edad. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LASoc.pdf>

⁷ De acuerdo a la Ley de Asistencia Social, se considera a las mujeres y hombres de 12 a 18 años incumplidos de edad. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LASoc.pdf>



SEDIF Tamaulipas. 2023. Personas en movilidad humana

Atención a Niñas, Niños y Adolescentes

El Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia cuenta con Centros de Asistencia Social en los que brinda albergue, alimentación, educación, vestido, atención social, psicológica, médica, pedagógica, acompañamiento en la vida diaria, actividades recreativas, deportivas y culturales a niñas, niños y adolescentes; asimismo, en algunos casos, se deriva la atención hacia otros espacios.

Personas que reciben acogimiento residencial por los Sistemas Estatales DIF y albergadas en Centros de Asistencia Social que otorgan acogimiento residencial por los Sistemas Estatales DIF

Acogimiento residencial		Albergadas en Centros de Asistencia Social	
Infancia		Adolescencia	
Niñas	Niños	Mujeres	Hombres
5,458	5,520	4,054	2,881
Total: 10,978		Total: 6,935	

En Aguascalientes, Baja California, Chiapas, Chihuahua, Estado de México, Nuevo León, Sonora y Tabasco la atención se da a través de albergues, albergues temporales y casas hogar. Y Guanajuato " actualmente el CIANNA, brinda servicios de acogimiento residencial a niños que se encuentran bajo la tutela de PEPNNA".

Asimismo, la Dirección General de Integración Social del SNDIF reportan los siguientes datos respecto al acogimiento residencial que proporciona a niñas, niños y adolescentes:

Niñas, niños y adolescentes que reciben acogimiento residencial y albergue en los CASNNA

Acogimiento residencial		Albergue en Centros de Asistencia Social	
Niñas	Niños	Mujeres Adolescentes	Hombres Adolescentes

200	203	119	133
Total: 403		Total: 252	
Gran total: 655			

Los SEDIF atienden a niñas, niños y adolescentes en situación de calle con diferentes servicios; por ejemplo, en Puebla la intervención se realiza mediante la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, en Tabasco se canaliza a las personas hacia diversas instituciones y en Sonora se da la atención a través de hogares temporales y casas hogar. En total fueron 10,215 personas atendidas, las cuales se distribuyen de la siguiente manera:

Personas en situación de calle que fueron atendidas con algún servicio por los Sistemas Estatales DIF

Infancia		Adolescencia	
Niñas	Niños	Mujeres	Hombres
3,569	2,993	3,319	334
Total: 6,562		Total: 3,653	
Gran total: 10,215			

En lo que se refiere al DNIA, se tiene un registro de 859 instituciones de asistencia social en cuyo objeto social está el brindar servicios y atención dirigida a niñas, niños y adolescentes. De ese total, 259 son privadas y 295 públicas.

Prevención de la violencia

Para lograr una atención integral a la población vulnerable es necesario ofrecer servicios que busquen el bienestar psicosocial de las personas, tales como la atención a personas y familias con motivo de prevención de la violencia familiar, acciones enfocadas a la prevención de conductas de riesgo. Guanajuato menciona que “al brindar asistencia social a niñas y niños menores de doce años, a quienes se les atribuya la comisión o participación en un hecho que la ley señale como delito, se impacta en el mejoramiento de las circunstancias personales, familiares y sociales, mediante las gestiones sociales, jurídicas, el tratamiento psicológico y acciones criminológicas preventivas que se determinen como necesarias”.

Personas y familias atendidas con motivo de prevención de la violencia familiar

Infancia		Adolescencia		Familias
Niñas	Niños	Mujeres	Hombres	

41,713	32,340	52,476	38,767	Total: 91,676
Total: 36,513		Total: 91,243		
Gran total: 127,756				

Personas atendidas con motivo de prevención de conductas de riesgo

Infancia		Adolescencia	
Niñas	Niños	Mujeres	Hombre
47,379	45,799	74,933	61,741
Total: 93,178		Total: 136,674	
Gran total: 229,852			

Aguascalientes, Baja California, Morelos y San Luis Potosí brindaron el apoyo y atención a través de servicios culturales, actividades lúdicas, actividades para la prevención de la violencia, pláticas, asesoría psicológica, campañas, acciones de orientación familiar y Escuela para Familias. Por ejemplo, Chihuahua capacitó a las familias en el tema: Crianza Afectiva



SEDIF Sinaloa. 2023. Plática con motivo de la prevención de la violencia

Además, Chiapas, Querétaro y Sonora trabajaron a través de albergues, albergues temporales y casas hogar. Por otro lado, la Ciudad de México realizó la intervención a través de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.

El DNIAS tiene el registro de 24 instituciones de asistencia social que trabajan la prevención de la violencia: 15 privadas y 19 públicas.

Procuraduría Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes

La Procuraduría Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (PFPNNA) es la institución encargada de procurar una efectiva protección y restitución de los derechos de la niñez y la adolescencia en México..

Por ello, se presentan los registros durante el año 2022 de personas que reciben dicha protección en sus diferentes modalidades:

Personas que fueron representados jurídicamente

Infancia		Adolescencia		Sin datos		Sin datos generales
Niñas	Niños	Mujeres	Hombre	Mujeres	Hombre	214
38	43	46	50	91	37	
Total: 1,756		Total: 1,092		Total: 128		
Gran total: 519						



SEDIF Morelos. 2023. Atención jurídica a hombres en el Albergue del Adulto Mayor

Personas beneficiadas con asesorías jurídicas

Infancia		Adolescencia		Sin datos		Sin datos generales
Niñas	Niños	Mujeres	Hombre	Mujeres	Hombre	179
1,951	1,967	1,129	1,112	84	58	

Total:	Total:	Total:	
Gran total: 6,480			

Denuncias presentadas ante el Ministerio Público por hechos que la ley señala como delitos
en agravio de niñas, niños y adolescentes

Infancia		Adolescencia		Sin datos		Sin datos generales
Niñas	Niños	Mujeres	Hombre	Mujeres	Hombre	
13	25	38	24	5	5	7
Total: 38		Total: 62		Total: 10		
Gran total: 117						

Personas involucradas en denuncias de posibles delitos cometidos contra ellos presentadas
ante el Ministerio Público

Infancia		Adolescencia		Sin datos		Sin datos generales
Niñas	Niños	Mujeres	Hombre	Mujeres	Hombre	
13	25	38	24	5	5	7
Total: 38		Total: 62		Total: 10		
Gran total: 117						

Personas que se les solicitó al Ministerio Público la imposición de medidas urgentes de
protección

Infancia		Adolescencia		Sin datos		Sin datos generales
Niñas	Niños	Mujeres	Hombre	Mujeres	Hombre	
13	25	38	24	5	5	7
Total: 38		Total: 62		Total: 10		
Gran total: 117						

Planes de restitución

Infancia		Adolescencia	
Niñas	Niños	Mujeres	Hombre
856	953	405	676

Total: 1,809	Total: 1,081
Gran total: 2,890	

Personas que cuentan con planes de restitución

Infancia		Adolescencia	
Niñas	Niños	Mujeres	Hombre
856	953	405	676
Total: 1,809		Total: 1,081	
Gran total: 2,890			

Personas con medidas de protección

Infancia		Adolescencia	
Niñas	Niños	Mujeres	Hombre
866	890	441	651
Total: 1,756		Total: 1,092	
Gran total: 2,848			

Personas a quienes les fue restituido su derecho a vivir en familia a través de la adopción

Infancia		Adolescencia	
Niñas	Niños	Mujeres	Hombre
11	15	0	2
Total: 26		Total: 2	
Gran total: 28			

Además, en el año 2002 se llevaron a cabo 434 capacitaciones en materia de prevención, protección y restitución integral de derechos de niñas, niños y adolescentes.

Personas capacitadas en materia de prevención, protección y restitución integral de sus derechos

Infancia		Adolescencia	
Niñas	Niños	Mujeres	Hombre
520	462	924	706
Total: 982		Total: 1,630	
Gran total: 2,612			

Se registraron 11 inscripciones de Centros de Asistencia Social en el Registro Nacional de Centros de Asistencia Social.

Personas que participaron en actividades en materia de prevención, promoción, protección y restitución de sus derechos

Infancia		Adolescencia	
Niñas	Niños	Mujeres	Hombre
2,389	1,959	3,604	2,299
Total: 4,348		Total: 5,903	
Gran total: 10,251			

Se realizaron 158 actividades donde participación de niñas, niños y adolescentes en materia de prevención, promoción, protección y restitución de derechos de niñas, niños y adolescentes de enero a diciembre de 2022.

Consenso de Montevideo

El Consenso de Montevideo es un instrumento progresista e integral que incorpora elementos trascendentes para la implementación de políticas que garanticen el pleno ejercicio de los derechos humanos en temáticas tan relevantes como la salud sexual y reproductiva, el envejecimiento de la población, la migración internacional, los pueblos indígenas y la población afrodescendiente.

Aunado a ello, el Sistema Nacional de Información en Materia de Asistencia Social (SNIMAS) trabaja para recabar información cualitativa y cuantitativa de los programas y/o acciones que el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la (SNIDF) implementa con el objetivo de promover la protección integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, bajo el imperativo constitucional del interés superior de la niñez, así como del desarrollo integral del individuo, de la familia y de la comunidad.

Es importante mencionar que el Consenso de Montevideo se estructura con 9 capítulos, 108 medidas prioritarias y 140 indicadores. A continuación se mencionan los capítulos con información de las acciones que los Sistemas Estatales DIF llevan a cabo:

El Capítulo B. Derechos, necesidades, responsabilidades y demandas de niños, niñas, adolescentes y jóvenes busca generar herramientas que ayuden a identificar y responder a los requerimientos específicos de la población. En Aguascalientes, Baja California, Campeche, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Sonora, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz, y Yucatán se implementan acciones como: Atención integral de Psicología, Pedagogía y Psiquiatría, asesorías jurídicas, talleres de prevención de conductas de riesgo, comedores populares, becas, programas que apoyan a la alimentación básica, entre otras acciones.

El Capítulo C. Envejecimiento, protección social y desafíos socioeconómicos pretende brindar atención integral a personas adultas mayores con calidad y calidez, a fin de promover el respeto, autonomía, y dignidad de este sector de la sociedad. Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco y Tlaxcala cuentan con Centros de Asistencia Social, Albergues, Casas hogar, Centros comunitarios para adultos mayores públicos y privados.

El Capítulo F. La migración internacional y la protección de los derechos humanos de todas las personas aborda los procesos migratorios, como parte del proceso de desarrollo, representan beneficios potenciales ya que las personas que migran contribuyen al impulso

económico de los países de destino, y a su vez, el flujo de remesas, capital humano y tecnológico tiene impacto en el desarrollo de sus lugares de origen. Los sistemas Estatales DIF como: Baja California, Baja California Sur, Tamaulipas, Colima, Sonora, entre otros cuentan con Albergues que cuentan con modelos de atención a niñas, niños y adolescentes no acompañados, interviniendo con Módulos de Recepción y Atención en contexto de movilidad y Albergues.